



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ERNESTO SOLÍS LÓPEZ” EN PUEBLA, PUEBLA

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HERRERÍA

ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

En la Ciudad de Puebla, Estado de Puebla a 16 de octubre, siendo las 15:00 horas en las oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, los servidores públicos Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez en su carácter de Directora de la Casa de la Cultura Jurídica y Lic. Antonio Gerardo Carrillo Romero en su carácter de Jefe de Departamento Enlace Administrativo de la Casas de la Cultura Jurídica, proceden al levantamiento de la presente acta con el fin de dejar testimonio del cierre del periodo de recepción de propuestas y documentación legal del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021, por lo que se:

HACE CONSTAR

Que de conformidad con lo establecido en la convocatoria/bases en su numeral 6.1 la entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos señalado en el apartado 2 de la convocatoria/bases, **exclusivamente por vía electrónica. Dicho apartado señala en su literalidad lo siguiente:**

Apartado 2. Calendario de eventos
Entrega de documentación legal, propuestas técnica y económica
16 de octubre de 2021 Horario de 9:00 a 15:00 horas.

Dentro del plazo antes señalado (Apartado 2. Calendario de eventos) se recibieron en apego a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria/bases en la cuenta de correo ccadmpuebla@mail.scjn.gob.mx, las siguientes propuestas:

No.	Persona física / moral	Hora de recepción		
		Legal	Técnica	Económica
1	VAVEL INGENIERÍA Y DISEÑO, S.A. de C.V.	14:10 horas	14:10 horas	14:11 horas

Lo anterior, se hace constar para todos los efectos legales a los que haya lugar en términos del concurso público sumario PCCPS/CCJ/PUEBLA/004/2021 y el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Hecho constar lo anterior y sin más que agregar en la presente acta, se da por finalizada a las 15:15 horas del día 16 de octubre de la fecha de su inicio, firmando al calce quienes participaron en ella y emitiéndose en un tanto.

Lic. Alma Rosa Ochoa Ramírez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en
Puebla, Puebla
R.F.C. OORA721029R56

Lic. Antonio Gerardo Carrillo Romero
Jefe de Departamento Enlace Administrativo de la
Casas de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla
R.F.C. CARA8303126P5